REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 723 de 2021

Carpeta Nº 980 de 2020

Comisión de Asuntos Internacionales

CONVENIO CON LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA ELIMINAR LA DOBLE IMPOSICIÓN EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO Y PREVENIR LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de noviembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Marne Osorio Lima, Daniel Peña y Nicolás Viera Díaz.

Delegado de Sector: Señor Representante Álvaro Perrone Cabrera.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

=======II=======

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "'Convenio con la República Federativa del Brasil para eliminar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión y elusión fiscal. (Aprobación). (Carpeta 980/2020. Rep.300)', Preinforme presentado por el señor representante Daniel Caggiani".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por razones de orden, el señor diputado Daniel Caggiani será el miembro informante ante el plenario de la Cámara.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Asuntos varios".

En la jornada de hoy hicimos llegar al secretario un informe respecto al Acuerdo entre Uruguay y Australia sobre Promoción y Protección de Inversiones y sus Anexos, incluido en la Carpeta N° 4184 de 2019, Repartido N° 157 de julio de 2020.

El informe fue distribuido entre los señores legisladores. Como es de estilo, para el informe se tomaron los principales conceptos de la exposición de motivos remitida por el Poder Ejecutivo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Este asunto ha sido repartido y quedará como primer punto del orden del día para la sesión del próximo miércoles 10.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

1) CONVENCIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EXTRANJERAS EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL. Aprobación (C/1930/2021. Rep 536).

2) ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE URUGUAY Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Aprobación. (C/1967/2021. Rep. 543).

3) Asunto Nro. 152749 -NOTA. La Embajada de Italia remite invitación para participar el el "III Forum Interparlamentario Italia -América Latina y el Caribe", que se realizará el día viernes 22 de octubre de 2021.

4) Asunto Nro. 152922 -NOTA. La señora Presidenta de la AG y del Senado y del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP, Esc. Beatriz Argimón, remite informe de la 5ta. Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento y reuniones conexas. Viena, Austria 6 al 9 de setiembre de 2021.

5) Asunto Nro. 152923 -NOTA. La Embajada del Estado de Qatar remite discurso del Emir del Estado de Qatar Jeque Tamim bin Hamad Al Thani, realizado en la Primera Sesión Ordinaria del Primer Período Legislativo. Octubre 2021.

——Asimismo, a efectos de dejar asentado en la versión taquigráfica desde Secretaría se nos acerca una agenda de los Grupos de Amistad Interparlamentarios.

En este momento, se encuentran confirmadas dos instancias: el acto de constitución del Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay- Estados Unidos, que se celebrará el día jueves 4 de noviembre de 2021 a la hora 16 y 30, en el salón de eventos especiales. Participará la encargada de negocios de la embajada, señora Jennifer Savage, y otras autoridades que fueron remitidas por la embajada.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——La otra instancia confirmada es recibir al señor embajador de Venezuela, señor Julio Chirino, y a la delegación de parlamentarios. Esto será el lunes 8 de noviembre de 2021 a la hora 18, en la Sala 17, lo cual está confirmado.

Por su parte, un acto de constitución del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- Turquía, en el cual se estará recibiendo al señor embajador de Turquía Hüseyin Müftüoğlu. Esto está en confirmación, pero será el jueves 11 o el jueves 18 a la hora 14. Naturalmente, aún no hay sala asignada.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Recibir al señor embajador de Israel, señor Yoed Magen. En principio la fecha que se está manejando es el jueves 25 de noviembre de 2021, a la hora 14.

También está en coordinación la constitución del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- Azerbaiyán. Todavía no hay fecha ni lugar asignado.

Se han recibido invitaciones a los respectivos Grupos de Amistad de parte de la embajada de Giorgia y de Turquía para dos instancias. La primera, en Giorgia el jueves 4 de noviembre; la de la embajada de Turquía ya se celebró el pasado 28 de octubre.

El secretario me hace una acotación muy importante. En los actos de constitución, es decir, de los eventos que hemos relatado -el que sería en la jornada de mañana con Estados Unidos y, seguramente, la semana próxima con Turquía-, en virtud de que quienes lo organizan son las comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras es muy importante que los miembros de las comisiones estemos presentes.

Repito, el primero es mañana, jueves 4, a la hora 16 y 30.

Es muy importante poder contar con la presencia porque eso implica la constitución del grupo, la suscripción del acta y una serie de formalidades que deberían cumplirse.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Estas son las aclaraciones que quería realizar.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).- Creo que es de orden informar a la Comisión acerca de la participación que en su representación realizamos en el III Foro Interparlamentario Italia- América Latina y el Caribe, que gentilmente la Cámara de Diputados de Italia junto con la Comisión de Asuntos Exteriores y Comunitarios nos extendiera para el pasado 22 de octubre.

En resumen, quiero decir que fue una actividad que contó con la participación de muchas autoridades de América Latina, del Caribe y de legisladores de Italia. Se abordaron diferentes temas, básicamente, relacionados con la pandemia y sus efectos y la vinculación entre continentes y países.

Y allí, de alguna manera, nuestra participación pasó por destacar los fuertes vínculos históricos que tiene Italia con Uruguay en relación a la ola migratoria, en relación a la diplomacia parlamentaria; también por dejar algunos temas sobre la mesa que tienen relación con el cambio climático; con la desigualdad, con cómo se venía dando la relación de la sociedad con el ambiente; con las diferentes políticas de Estado que en nuestro caso, como país, venimos desarrollando desde hace un tiempo y que tienen que ver con la economía sustentable, las energías renovables y, obviamente, los desafíos que se imponen en estos tiempos de la vinculación de los bloques comerciales en el caso del Mercosur y de la Unión Europea, que es lo más reciente y que también lo más vigente.

En ese sentido, nos pusimos a disposición de aportar en lo que estuviera a nuestro alcance como Parlamento nacional en una visión común.

Desde ese lugar quería dejar este breve informe para conocimiento de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI.- Voy a hacer un recordatorio y una solicitud.

Quiero recordar a la Comisión que nosotros habíamos invitado a los ministros de Economía y Finanzas, Turismo, Ganadería, Agricultura y Pesca e Industria, Energía y Minería, que eran los otros cuatro ministerios que nos habían quedado después de la importante reunión de trabajo que tuvimos con el Ministerio de Relaciones Exteriores con respecto a la fijación de los criterios de política comercial del Gobierno.

Hicimos una solicitud, más o menos en marzo de este año, y recordarla desde el punto de vista institucional sería importante. No hay apuro, pero es importante dejarlo asentado.

Por otro lado, vistos los movimientos que están existiendo en el marco de las discusiones con respecto a la posibilidad de avance, por lo menos, la concreción del estudio de factibilidad entre China y Uruguay de manera bilateral, queremos saber si la Comisión está interesada en invitar al embajador de China en Uruguay a los efectos de poder conocer pormenorizadamente su postura, dentro del marco de la reserva del trabajo que estamos realizando en la Comisión; lo hicimos con el ministro en su momento.

Y también poder cursar una invitación a los embajadores, representantes de Argentina, Brasil y Paraguay ante el Mercosur para conocer cuáles son los lineamientos de trabajo que han tenido cada uno de sus países en ese organismo; cuáles han sido los posicionamientos políticos, por lo menos los posicionamientos *a priori* de cada uno de esos países con respecto a la propuesta de Brasil de la baja del arancel externo común; y también conocer pormenorizamente la agenda de trabajo en el seno del Mercosur, tanto su agenda externa -que es una de las prioridades de nuestro Gobierno y que tiene Uruguay en materia de avance del desarrollo comercial- como la agenda interna del bloque regional que, sin duda, es muy importante. Es decir, estas serían invitaciones; no podemos convocar a los embajadores; podemos gentilmente solicitarles que puedan venir, sobre todo, a conversar e intercambiar información que nos parece pertinente desde el punto de vista también del trabajo de la Comisión en la medida que la misma pueda ir nutriendo su agenda de trabajo.

Estas son las dos precisiones que deseaba realizar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a solicitar a Secretaría que se reiteren los oficios a los ministerios de Economía y Finanzas, Ganadería, Agricultura y Pesca, Industria, Energía y Minería, y Turismo, recordándoles la invitación cursada a principios de este año en el marco de la solicitud realizada oportunamente por el diputado Caggiani. Nos pondremos en contacto con ellos para coordinar en el correr del mes de noviembre su comparecencia a esta Comisión.

Respecto a los otros planteos del señor diputado Caggiani de invitar a la Comisión a los embajadores de China, Argentina, Paraguay y Brasil, el señor diputado Peña solicita hacer uso de la palabra.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PEÑA (Daniel).- Tengo dudas con respecto a la invitación de los embajadores de otros países para tratar temas vinculados a las internas, por lo cual me gustaría hacer una consulta, previo a tomar la decisión, si la Comisión está de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece bien a los diputados presentes, dejamos este tema como segundo punto del orden del día de la reunión del próximo miércoles.

Si no hay otros asuntos para tratar, se levanta la reunión.

=